Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL	DESPACHO ALCALDE-DIGER
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	
SUBPROCESO: NO APLICA	
ACTA DE VISITA DE CAMPO	VERSIÓN: 3
	FV: 09/2023

05	09	24	5:00 PM	CONCEPTO TÉCNICO	S/A		N/A	X		CONSECUTIVO INTERNO	No.				
URBANO	X	RURAL		COORDENADAS						RESPUESTA A SOLICITUD	No.				
BARRIO/VEREDA	Alto del toro			DIRECCIÓN/PREDIO	Acueducto bomos Lindos Frailes										
USUARIO	Edelberto Ramirez Naranjo							N° IDENTIFICACIÓN	10090382		TELÉFONO	3207597056			
MOTIVO DE VISITA	EVALUACIÓN		SEGUIMIENTO		EMERGENCIA	X	OTRO								

DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN

VIVIENDA		INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	X	VÍA			CENTRO DE SALUD		EMPRESA		ACUEDUCTO		COLEGIO				
LOTE		CASALOTE		CASA		APARTAMENTO		ENRAMADA		OTRO		SERVICIOS PÚBLICOS		DESCRIBA			
N° PISOS		N° HOGARES		NOMBRE DE JEFE DE HOGAR				PT	PS	AR	OTRO	ENERGÍA					
1		1										ALCANTARILLADO					
2		2										ACUEDUCTO					
3		3										GAS					
4		4										COMUNICACIONES					

NOTA: La presente Acta de Visita surte los mismos efectos y reúne los requisitos de un Informe o Concepto Técnico. Sentencia T274 de 2012.

ASPECTOS ENCONTRADOS

- Se evidencia deslizamiento de la pantalla de contención del Proyecto de Obra coordinado por la Inmobiliaria Gerenciar, debido a infraestructura deficiente que pone en riesgo el acueducto que tiene una capacidad de 800 m³. el cual causa una gran Presión sobre la misma.

RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS

- Monitoreo 24 horas por gerenciar de las pantallas o recubrimiento del terreno.
- Recubrimiento del agua para evitar presión sobre el talud y el recubrimiento

REQUIERE ASISTENCIA HUMANITARIA		SI		NO	X	TIPO DE ASISTENCIA		ESPECIE			ECONÓMICA						
ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA (ESPECIE)								FECHA DE ENTREGA		MM	AA	AA					
Fibrocemento N 6		Hoja zinc		Kit de Aseo			Frazadas		Mercados			Plástico					
Fibrocemento N 8		Amarras		Kit de Cocina			Colchonetas		Otro:								

REQUIERE EVACUACIÓN	SI		NO	X	EL USUARIO ACATA LA NOTIFICACIÓN DE EVACUACIÓN	SI		NO	

NOTIFICACIÓN DE EVACUACIÓN. De conformidad con la presente visita, se le solicita que a fin de salvaguardar su integridad y la de su núcleo familiar, evacúe la vivienda por las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo que se presentan. De acuerdo a la Ley 1523 de 2012 en su artículo 2, *los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.*

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
NOMBRE:	Brandon Sanchez
NOMBRE:	
NOMBRE:	
NOMBRE:	
NOMBRE:	

BENEFICIARIO ASISTENCIA HUMANITARIA	
NOMBRE:	
CÉDULA:	
FIRMA:	

USUARIO	
NOMBRE:	Edelberto
CÉDULA:	10090382
FIRMA:	Edelberto Ramirez
TELEFONO	

APROBACIÓN DIRECTOR OPERATIVO (A)	

REMISION POR COMPETENCIA

ENTIDAD	RELACIONAR ASUNTO